

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LE-RP/SAMA-LPN-2025-003
Proyecto integral

Una vez realizada la visita al sitio de los trabajos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 74 y 75 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

I. FECHA, LUGAR Y HORA DE LA JUNTA DE ACALARCIONES:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las **13:00 horas** del día **24 de noviembre de 2025**, hora y fecha fijada para llevar a cabo la **junta de aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LE-RP/SAMA-LPN-2025-003** por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., relativa a la obra: **“Rehabilitación y Reconfiguración de la PTAR salida a Pueblo Nuevo”**.

II. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

Preside el acto el **Ing. Jesús José María López Tinoco**, Supervisor de Obra del área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., autorizado mediante escrito Número GIP/00663/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025, firmado por el Ing. Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

III. PREGUNTAS FORMULADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITADORES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Una vez iniciada la junta de aclaraciones, la convocante procede a formular las preguntas y dar respuestas a las observaciones de los licitantes:

Licitante: Quantum Alfa Ingeniería, S.A. de C.V. en participación conjunta con Remodelart Inmobiliaria, S.A de C.V y Miranda, Arana, Velasco S.C.

Preguntas:

No hay preguntas

IV. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1) Se aclara que en la partida WW UNIDAD VERIFICADORA Y PRUEBAS ELÉCTRICAS con el código número 178 del Catálogo de actividades que dice: Suministro e instalación de línea de agua potable, y debe decir: código número 178, UNIDAD VERIFICADORA Y PRUEBAS ELÉCTRICAS Por lo que el contratista se obliga a realizar el cambio y el cual no atenderlo será causal de descalificación.
- 2) Se les recomienda de manera general que deberán de considerar los documentos que se solicitan en las Bases de Licitación para la integración de su propuesta.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

1/2

ID: PT31-02

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LE-RP/SAMA-LPN-2025-003
Proyecto integral**

V. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que no se requiere Junta de Aclaraciones adicional a la presente.

VI. FINAL:

Una vez atendidas las preguntas formuladas por parte de los licitantes. Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a las personas físicas y/o morales y servidores públicos que presidieron el acto.

Leída el Acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 13:30 horas del día 24 de noviembre de 2025.

Para constancia y con el fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

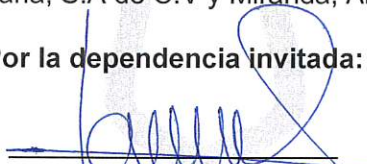
Por los licitantes:



Daniel Mendoza Moncada

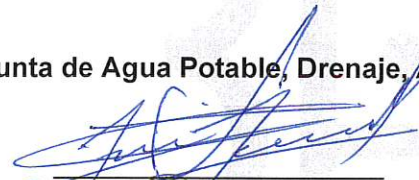
Quantum Alfa Ingeniería, S.A. de C.V. en participación conjunta con Remodelart Inmobiliaria, S.A de C.V y Miranda, Arana, Velasco S.C.

Por la dependencia invitada:



Javier Jaimes Mundo
Contraloría Municipal

Por la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.:



Jesús José María López Tinoco
Supervisor de Obra



Oscar Cuevas Olivas
Gerente de Ingeniería y Proyectos



Fernando Isidoro Calderón Navarro
Analista de Costos



Everardo Rodríguez Vázquez
Órgano Interno de Control



María del Sol González Guerra
Analista Especializado A



Víctor Emilio Salcedo Sánchez
Consultor Externo

Nota: La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LE-RP/SAMA-LPN-2025-003.